

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA W. D. V. ENTERPRICES S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril del dos mil quince siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Callejón del Salado 109 y Todos los Santos , se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA W.D.V. ENTERPRICES S.A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, las siguientes personas:

DASHA MARIELA GARCIA HUERTAS, representado doscientas (200) acciones, **VANIA CANDICE GARCIA HUERTAS** representando cuatrocientas (400) acciones, y **LAURA WENDY GISELLE GARCIA HUERTAS**, representando doscientas (200) ACCIONES.; y, la señorita **EUGENIA TEFFIS MORENO ASTUDILLO**.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, y se encuentra pagada en un veinticinco por ciento teniendo derecho a votos en este mismo porcentaje.

Por encontrarse presente los accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad con los artículos 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto: 1.- Aprobar el resultado del Balance General correspondiente al periodo fiscal 2014 el mismos que da como perdida \$54,88 Preside la sesión la señorita **VANIA CANDICE GARGIA HUERTAS**, en calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. **EUGENIA TEFFIS MORENO ASTUDILLO**. La presidente solicita a la secretaria verifique si en realidad se encuentra representando la totalidad del capital pagado de la Compañía, lo que es confirmado y por ello a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el único punto de la reunión, Aprobar el valor de la pérdida por el ejerció contable del periodo 2014. Que es una pérdida de cincuenta y cuatro 88/100 dólares americanos \$54.88.

b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la ,misma que queda aprobada en forma unánime y sin

modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente, suscrito secretario que certifica, y accionistas.



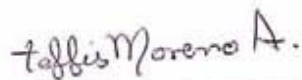
**D) DASHA MARIELA GARCIA HUERTAS
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**



**D) ~~LAURA WENDY GUISELLE GARCIA HUERTAS~~
~~ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA~~**



**D) VANIA CANDICE GARCIA HUERTAS
ACCIONISTA**



**D) SRTA. EUGENIA TEFFIS MORENO ASTUDILLO
SECRETARIA DE LA JUNTA**